



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

### EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: PLANEACION - PARTICIPACION  
 FECHA: 11/02/2020 LUGAR: AUDITORIO ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY  
 OBJETO DE LA REUNIÓN: ELECCION O DESIGNACION DE REPRESENTANTE PARA CONSEJO DE PLANEACION LOCAL DE KENNEDY - ASOCIACIONES DE VECINOS  
 HORA DE INICIO: 1:30 pm HORA DE FINALIZACIÓN: 2:50 pm  
 ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN		ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOME.				
Marisol Delgado Koolfiguez									51991828	marisolfsq1@gmail.com	311807 1283	
Rafael Eduardo Peña	X								2970 909	rafako@pe@gmail.com	4546089	
Mónica V. Rojas B.		X						X	Alcaldía Local	montajener@gmail.com	30027236	
/												
/												
/												
/												

CONSENTIMIENTO El arribante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es [www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co) y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-FR29

Versión: 03

Vigencia desde: 05 de abril de 2019

1 de 5



ALCAJALAN DE GOBIERNO  
SECRETARIA DE GOBIERNO

## EVIDENCIA DE REUNIÓN

### DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

En atención a las directrices definidas mediante el numeral 1 de la Ley de 2020 para la conformación del Consejo de Planeación Local de Kennedy, se llevo a cabo reunión para elección del secretario correspondiente al sector: ASOCIACIONES DE NEQUINA para el cual se validó la inscripción de 6 personas.

Siendo los directivos del numeral 5 de la Ley de 2020, se desarrolló el siguiente orden del día:

- 1) Instalación acto de elección:  
La elección es coordinada por la Alcaldía Local quien da la bienvenida a los participantes y solicita los roles de juez o definidos para garantizar la transparencia del proceso.
- 2) Exposición generalidades Consejo Local de Planeación:  
Definición, funciones, objetivo, tiempo y demás generalidades.  
La presentación contó con el acompañamiento del IBPAC.
- 3) Mecanismo de elección:  
Del total de candidatos se hacen presentes a la elección 2 personas.  
Cada uno presenta su trayectoria, experiencia y propuestas para el sector a representar.  
Manifestando el interés del ser elegido por lo que se propone dado que no hubo consenso que el Alcalde Local de conformidad a lo dispuesto en el párrafo (a) del numeral 5, elija el candidato(a) teniendo en cuenta entre tales como la experiencia, conocimiento de la localidad y reconocimiento social de los líderes agrarios.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

④ No hubo consenso para la elección

Nota:

1. Conforme a la publicación realizada en la página de la Alcaldía Local, se hace la observación correspondiente a la ciudadano MARISOL DEL ROSO RODRIGUEZ: Apareció en el listado de Organizaciones Ambientales, surtiendo el proceso de revisión y verificación se constata que su inscripción es al sector Asociación de Vecinos, por tanto se hizo el ajuste correspondiente.

2. El Alcalde Local hará la designación del representante por parte del sector, teniendo en cuenta que no se tuvo consenso durante la elección.

FINALIZADA ASAMBLEA DE ELECCIÓN POR SECTOR - CPL. SE VERIFICA Y EMITE EL RESULTADO Y CONTENIDO DEL ACTA. KATHERINE SACHET

## EVIDENCIA DE REUNIÓN

### COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Alcalde Local definió representante del sector.		12-02-2020

Elaborada por: MÓNICA Viviana Pomas B.

Fecha de la próxima reunión: 12-02-2020 Lugar de la próxima reunión:

Auditorio  
Alcaldía  
Local